

ACTA DEL 2º
SEMESTRE.
2012

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE
LA CALIDAD DE LA
FACULTAD DE DERECHO**

ACTA DE LA SESIÓN

Siendo las 12 horas del día 5 de noviembre de 2012 se reúne la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Derecho en sesión ordinaria con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior (09.05.2012)
2. Informe de la Vicedecana de Calidad
3. Informe sobre el seguimiento de Grados adscritos al Centro y propuestas de mejora
4. Informe sobre el tratamiento de quejas
5. Ruegos y Preguntas

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior (09.05.2012).

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior.

2. Informe de la Vicedecana de Calidad

Vicedecana de Calidad, presenta el contenido de la reunión y cede la palabra al Decano en funciones, que comenta que realizó un guión para las reuniones de seguimiento de titulaciones que reenvió a los responsables de cada titulación. Comenta que las reuniones fueron poco productivas, porque tuvieron muy poca asistencia y participación, sobre todo de los alumnos.

3. Informe sobre el seguimiento de Grados adscritos al Centro y Propuestas de Mejora

PROGRAMA DE ESTUDIOS SIMULTÁNEOS DEL GRADO EN DERECHO y DADE

La reunión se realizó sobre el guión que elaboró el Decano. La planificación de las enseñanzas y el grado de satisfacción es elevado.

Las guías docentes y planificación es positiva, pero con dos problemas:

- 1º - Imposibilidad de recoger en las guías toda la información , propuesta de mejora ampliar el espacio destinado a tal efecto en campus virtual.
- 2º - Fecha en que se cumplimentan: se hace a finales de septiembre, pero los alumnos opinan que esta información la deben tener antes de matricularse. Propuesta de mejora, adelantar la fecha límite para cumplimentarlas.

Se ha valorado positivamente los horarios y la homogeneidad de las franjas horarias y los turnos de mañana y tarde.

Algunas áreas, como por ejemplo, procesal, comentan que determinadas asignaturas deberían estar ubicadas en otro curso, e impartirse cuando los alumnos tengan ya más conocimiento de otras asignaturas que son necesarias para una mejor comprensión de ésta. La solución requiere la modificación del plan de estudios (verificación de la ANECA).

El tema que más preocupa, y que es común a todas las titulaciones, es el número de alumnos en clase. El número de alumnos matriculados que asisten a clase no baja a lo largo del curso, por la evaluación continua. Dado que el número de alumnos matriculados no se puede modificar, porque no depende de la UA, se propone cambiar el sistema de evaluación continua.

En Criminología también existe este problema, porque no se desdoblan grupos.

Otro problema es la falta de coordinación entre asignaturas, no por contenidos, sino en carga de trabajo de los alumnos, en asignaturas con pruebas objetivas o parciales, ya que un gran número coinciden en fecha.

La Vicedecana responsable de esta titulación dice que ha abordado este problema en las comisiones de seguimiento y se ha solucionado en gran medida.

Por su parte, el Decano en funciones comenta que es un problema de definición de la evaluación continua, que no se trata de realizar exámenes intermedios ni parciales. Pero el elevado número de alumnos obliga a este tipo de exámenes.

Otras asignaturas no realizan examen final, la calificación es exclusivamente por evaluación continua, pero se comenta que tampoco sería correcto, porque la carga de trabajo debe incluir el periodo de exámenes.

Propuesta de mejora: para solucionar la descoordinación es necesario realizar más reuniones de coordinación a lo largo de los semestres, a nivel de asignatura y de curso, incluso mediante grupos de trabajo de CV, lo que no haría necesaria la presencialidad.

En cuanto al desarrollo la valoración es positiva, pero muchos alumnos no están acostumbrados al trabajo en grupo, porque no se ha cambiado la metodología de los estudios que dan acceso a la Universidad.

Otro problema es el bajo nivel general de los alumnos de nuevo ingreso. Los resultados obtenidos son razonablemente buenos, incluso mejor de lo esperado.

La Vicedecana de Calidad comenta que en el PAT los alumnos de primero, en un principio tenían preocupación por los resultados que podían obtener en las distintas evaluaciones continuas. Si bien la mayoría de estos estudiantes tuvieron buenos resultados académicos. También se comenta el problema de la baja tasa de aprobados de la asignatura Introducción al Derecho Procesal, que hace que en esta asignatura tenga 100 matriculados, cuando lo normal es que tenga 60.

Este mismo problema, se plantea en varias asignaturas del grado en Relaciones Laborales, lo que en gran medida se debe a que muchos alumnos no van a clase ni se presentan a los exámenes, pero los alumnos que se presentan a los exámenes tienen una elevada tasa de aprobado.

Muchas veces, señala el Decano que el problema es que no se respeta el 50% de la calificación por evaluación continua.

GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El problema más relevante en esta titulación está en los horarios, que deberían ser más racionales, porque no cumplen un patrón de franjas horarias.

La propuesta de mejora es que en la reunión de horarios se priorice la comodidad de los alumnos, en lugar de la comodidad del profesor.

En este sentido la Vicedecana responsable de RRL-RRHH, comenta que en esta titulación tienen el mismo problema, especialmente porque hay muchos profesores asociados (70%).

El otro problema de GAP se da cuando hay que distribuir dos grupos de práctica, porque el criterio no es homogéneo (letra nif), y no devuelve grupos equilibrados. La propuesta de mejora es buscar un criterio de asignación que genere grupos más homogéneos.

Por último, se manifiesta que un grupo importante de alumnos se incorporan con posterioridad al inicio de clases. Para el próximo curso parece que se va a solucionar porque el segundo plazo de selectividad se adelantará a Julio.

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

El número de alumnos por clases es excesivo, principalmente en las clases prácticas.

Las aulas del Aulario I tienen problemas de resonancia de voz, no hay micrófonos inalámbricos, no pueden reproducir contenido multimedia en los ordenadores.

Las propuestas de mejora son que las mesas fueran móviles, pero en un aulario es imposible.

En cuanto al Campus Virtual, se observan muchas deficiencias cuando se utiliza como herramienta de docencia virtual, por ejemplo, los controles, y las tutorías. En las tutorías no se visualiza lo que el profesor ha contestado anteriormente, y la propuesta de mejora consiste en que el profesor pueda ver fácilmente el histórico de cada alumno.

Otro problema es que los alumnos no visualizan los materiales agrupados por asignaturas.

Propuesta de mejora: reunión con los responsables de Campus Virtual para plantear aspectos mejorables.

Por último, se plantea que hay grupos que concentran mucha docencia de lunes a jueves y el viernes no tienen clase.

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

El problema principal es que los grupos son excesivamente numerosos para evaluación continua y para las prácticas. Este año se ha mejorado porque hay un grupo más de primero, pero hay asignaturas que tienen un bajo índice de aprobados, lo que provoca que en esas asignaturas existan 90 matriculados.

Otro problema es la falta de conocimientos básicos (por ejemplo en matemáticas) y la escasa motivación de los alumnos.

También la sobrecarga de trabajo, ocasionada por la descoordinación de la evaluación continúa entre las asignaturas.

Propuesta de mejora para el tema de los horarios: que se fije y apruebe una franja de horarios para todas las titulaciones en la Junta de Facultad.

4. Informe sobre el tratamiento de quejas

En cuanto al tratamiento de quejas, se pone de manifiesto que los alumnos no son partidarios de formalizar las quejas por escrito, y, por tanto, no dejan constancia y no existe un registro de las mismas. En ocasiones, éstas llegan por otros cauces como el Defensor Universitario o el Rector.

Como propuesta de mejora a partir de enero se pondrá en marcha un buzón digital de quejas, reclamaciones y sugerencias que permita registrar las mismas.

5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 horas.

Alicante, 5 de noviembre de 2012

El Presidente

El Secretario

Fdo:

Julián López Richart
Decano en funciones

Fdo:

David Montoya Medina
Secretario de la Facultad

ASISTENTES

Julián López Richart
David Montoya Medina
Belén Rizo Gómez
Rafael Esteve Tébar
Aurea Ramos
Mar Carrasco Andrino
Vicenta Carreño Gualde
Helios Paya Riquelme